



ACTA NÚM. 2.
PRIMER EJERCICIO.

PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN GESTIÓN, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (GRUPO B), EN PROPIEDAD POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA.

Arguineguín, Mogán, **siete de octubre de 2020.**

Reunidos, siendo las **10:35 horas** de la fecha ut supra, en la Oficinas Municipales de Arguineguín, sita en la calle Tamarán núm. 4, esquina con Plaza Pérez Galdós, Arguineguín, de este Término Municipal, (Planta Alta del Edificio, Oficina de Alcaldía-Presidencia), en la calidad que se cita:

Sra. Presidenta.

DOÑA MARÍA DE LAS NIEVES BENAIZCO FERNÁNDEZ.
Funcionaria del Ilustre Ayuntamiento de Mogán.
42.846.783-Z.

Sr. Secretario.

DON JORGE ALEMÁN RODRÍGUEZ.
Funcionario del Ilustre Ayuntamiento de Mogán.
43272337-E.

Sres./Sras. Vocales.

DOÑA MERCEDES VEGA HERNÁNDEZ.
Funcionaria del Ilustre Ayuntamiento de Telde.
42.851.311-B.

DON VICENTE BOSCH LLINARES.
Funcionario, en comisión de servicios en el Ilustre Ayuntamiento de Telde.
42.818.904-B.

DOÑA FASUTINA SÁNCHEZ JIMÉNEZ.
Funcionaria del Ilustre Ayuntamiento de Mogán.
42803320-K.

Resultando que conforme a lo establecido, y en lo que se refiere a los Órganos de Selección, en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en su artículo 60, así como lo previsto en las Bases de la convocatoria publicadas en el B.O.P. Núm.126 de fecha 20/10/2017, todos los miembros que constituyen el Tribunal Calificador resultan funcionarios, designados a los efectos del proceso selectivo para la provisión en propiedad por el sistema de concurso-oposición, promoción interna, de una una plaza de Técnico Especialista en Gestión, Modernización e Innovación Tecnológica (Grupo B).

Acuerdos y actuaciones del Tribunal:

Primero.- Llamamiento de aspirante(s).

Siendo las **10:45 horas** del presente día, se procede a dar el debido cumplimiento, encontrándose presentes los siguientes opositores:

1.- SUAREZ GONZALEZ, JOSE ARMANDO.

Resultando que, debidamente identificado mediante su Documento Nacional de Identidad el aspirante-opositor, y dispuesto su ubicación en el asiento asignado, se procede a dar lectura y explicación de los extremos relativos y concernientes al desarrollo del examen (ejercicio teórico, tipo test), relacionado con el temario, que se incorpora como anexo I de las Bases Específicas de la convocatoria, siendo éste de



60 preguntas, con cuatro respuestas alternativas, de las que resultará correcta tan solo una de ellas, a responder en un tiempo de 60 minutos.

Segundo.- Comienzo y finalización del ejercicio:

A las **10:55 horas** da comienzo el meritado ejercicio teórico, tipo test,

A las **11:45 horas** el aspirante-opositor finaliza el mismo, dándose por concluido el ejercicio.

Tercero.- Corrección.

Conforme a lo determinado en la **Base 6,^a Sistema de selección, Fase de oposición:**

“Las pruebas de conocimiento consistirán en la realización de dos ejercicios, uno teórico y otro práctico, de carácter obligatorio y eliminatorio, cuyo contenido versará sobre las materias comunes y específicas que se determinan en el Anexo I de las presentes bases.

Teórico: *consistirá en el desarrollo de un ejercicio teórico tipo test, relacionado con el temario, que se incorpora como Anexo I de la presente convocatoria. El tiempo máximo de desarrollo del primer ejercicio será de 60 minutos.*

Consistiendo el ejercicio teórico en un ejercicio tipo test de 60 preguntas con 4 respuestas posibles, siendo una sola de ellas la correcta. Para la corrección de la prueba se aplicará la fórmula: $P = [(A - E)/3] / \text{número total preguntas} \times 10$. El ejercicio será eliminatorio. La calificación será de cero a diez (0 a 10) puntos, debiendo alcanzar al menos un cinco para superar esta prueba.

“P = puntuación, resultado del ejercicio”.

“A = aciertos”.

“E = errores”.

Cuarto.- Resultado.

Puntuación obtenida: 7'8 puntos.

$P=48-3/3=47/60 \times 10=7'8$.

El Tribunal declara al aspirante-opositor **APROBADO**, al haber superado la calificación mínima de cinco puntos, conforme establecido en la Base 6^a.

Quinto.- Convocatoria.

Se emplaza al aspirante-opositor para el siguiente ejercicio:

- **Nueve de octubre de 2020. VIERNES.**

- **10:30 horas.**

- **Oficinas Municipales de Arguineguín.**

Planta Alta del Edificio, Oficina de Alcaldía-Presidencia.

Calle Tamarán núm. 4, esquina con Plaza Pérez Galdós.

Arguineguín. Mogán.

- **Ejercicio: SUPUESTO PRÁCTICO.**

Siendo las **12:00 horas** de la fecha, y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por terminado el acto, disponiendo la Sra. Presidenta que se redacte la presente Acta en los términos descritos, que suscriben los miembros del Tribunal Calificador.

Sra Presidenta.

Sr. Secretario.

Sres./Sras. Vocales.